



RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el proyecto de infraestructura de evacuación de la energía generada por la instalación fotovoltaica "Carmonita III", en el término municipal de Mérida (Badajoz). Expte.: GE-M/07/17 (expediente expropiatorio EXP-AT/06/23). (2023061979)

Con fecha 18 de noviembre de 2021 se dictaron Resoluciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorgó autorización administrativa de construcción y se declaró, en concreto, de utilidad pública, la instalación fotovoltaica "Carmonita III", ubicada en el término municipal de Mérida (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/07/17, una vez cumplidos los trámites reglamentarios. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, al día y hora que se indica en el anexo de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mérida y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Arconte Solar, SL, asume la condición de beneficiaria.

Mérida, 18 de mayo de 2023. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN AFECTADOS POR LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA GENERADA POR INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÉRIDA (BADAJOZ), EXPEDIENTE: GE-M/07/17 (EXPEDIENTE EXPROPIATORIO EXP-AT/06/23).

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

CITACIÓN		PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				ZONA AFECTADA LÍNEA AÉREA DE EVACUACIÓN					
DÍA	HORA		TÉRMINO MUNICIPAL	POL. N.º	PARC. N.º	VUELO (ml)	SERV. PASO (m²)	APOYOS		SERV. TEMP. (m²)	SERV. ACCESO (m²)	USO
							N.º	APOYOS	SUP. OCUP. (m²)			
17 DE JULIO DE 2023	10:00	Perez Perez, Justa Maria	MÉRIDA	128	17	0	0				986	Encinar
				124	11	21	755			103		Encinar
				124	18	32	1.361			160		Encinar
17 DE JULIO DE 2023	11:00	GARCIA PELAYO GIRBAL, MARIA VICTORIA; GARCIA PELAYO NAVARRETE, MARIA VICTORIA; GARCIA PELAYO NAVARRETE, ENRIQUE PEDRO; GARCIA PELAYO NAVARRETE, MARIA DE LAS MERCEDES	MÉRIDA	124	4	1667	53.453	20, 21, 22 Y 23	4	165	7.042	Encinar/ Alcornocal
17 DE JULIO DE 2023	12:00	GILETE SANTANO, GERMAN PEGUERO CID, LUCILA	MÉRIDA	124	3	0	0				1.320	Alcornocal
				124	31	459	14.201	24 Y 25	2	112	3.497	Alcornocal